Transporte

MEMORANDO
20261300240303
23-09-2026

Bogotá D.C.,

PARA: **HERNANDO JIMÉNEZ MANOTAS.**
Coordinador Grupo de Contratos.

DE: **LUZ SILENE ROMERO SAJONA.**
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica.

ASUNTO: Solicitud de Cesión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 425 de 2026.

Cordial saludo,

De manera atenta, y teniendo en cuenta mi calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 425 de 2026, suscrito entre el MINISTERIO DE TRANSPORTE y CATALINA ESCOBAR GUZMAN, cuyo objeto contempla: *"VMT0170 Prestar servicios profesionales para acompañar la planificación estratégica, formulación y seguimiento de la política pública en materia de transporte, mediante la coordinación sectorial e intersectorial de estrategias, estudios y acciones que permitan el desarrollo de los servicios de transporte, incluyendo actividades de apoyo a la administración gerencial del RUNT y a la organización para la investigación y desarrollo en el sector tránsito y transporte a nivel nacional."*, y cuya ejecución inició el 21 de enero de 2026, me permito solicitar la cesión del referido contrato a partir del 25 de septiembre de 2026, al profesional DANIEL ANTONIO HINESTROSA GRISALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.129.569.757, quien cumple con los requisitos establecidos para el perfil requerido.

Lo anterior, teniendo en cuenta la solicitud presentada por la contratista mediante comunicación radicada ante el Ministerio de Transporte bajo el No. 20263031768262 del 22 de septiembre de 2026, en la cual manifiesta su imposibilidad de continuar con la ejecución del contrato.

En consecuencia, la contratista CATALINA ESCOBAR GUZMAN prestará sus servicios hasta el 24 de septiembre de 2026, de manera que el profesional DANIEL ANTONIO HINESTROSA GRISALES iniciará la ejecución del objeto contractual a partir del 25 de septiembre de 2026.

Cordialmente

LUZ SILENE ROMERO SAJONA.
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica.

Anexo:
- Oficio radicado N. 20263031768262 del 22 de septiembre de 2026.
- Certificado de pagos - Grupo de Tesorería
- Informe de supervisión No. 01
- Documentos Cesionario

Proyectó: Ana Paola Rodríguez Castro – Contratista, Grupo Conceptos y Apoyo Legal
Revisó: Bolívar Alberto Olivella Mejia - Contratista, Oficina Asesora de Jurídica

Documento firmado electronicamente en el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2026-09-23
Código de verificación: Ue1I-50hPE-zToEm-9SUH-lUOb
www.mintransporte.gov.co